

Hitoria 15 de Abril de 1850

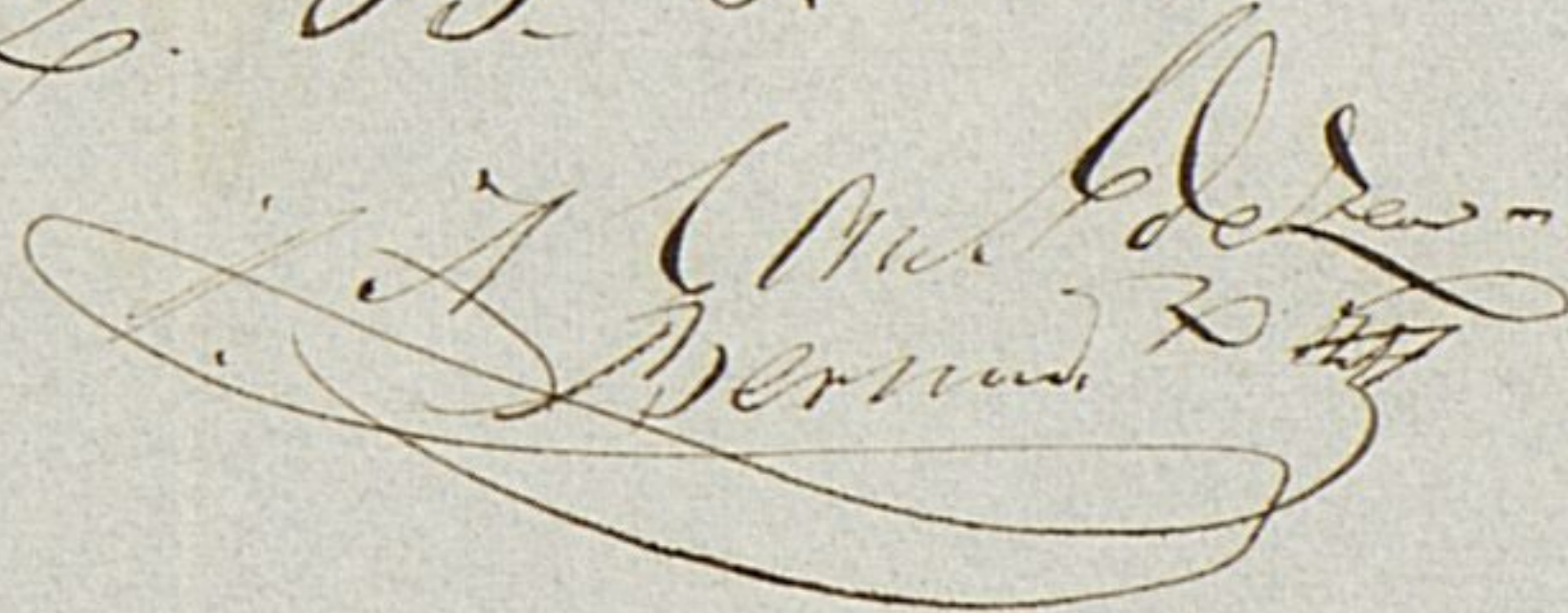
12

M. Z. B.

Sr. D. Manuel José de Selasco.

Muy Sr. mío y de mi particular atención:
 al Sr. Jefe Sup. Político Gobernador Civil de
 esta Prov.^a por cuyo respetable conducto y en
 cuyo nombre y representación sirve V. f. el arran-
 dado esta Casa Adm. enbral de Comas, tengo
 elido conolimiento de las razones poderosas q.
 me privan de volver el inventario de las opi-
 lines de la misma con mi conformidad y fir-
 mas. En su favor se acerca a mi mas de
 una vez el Mayordomo de V. solicitando le diese
 conolimiento de ellas para ellas arlar. lo tiene
 así en todas y transcurridos muchos dias para
 el de hoy, Ningun resultado han producido las
 diligencias, que si V. se sirve interrogarle en
 el p. particular, puede enterarle de todo minuciosamente
 en lo que de V. con la mas distinguida conside-
 ración atento Seg. Serv. y Amigo

G. B. S. M.



Manuel de Selasco Bermudez
 a 16 de Abril de 1850

Manuel de Selasco Bermudez } Mi dueño y amigo en vista
 de lo que manifiesta V. confunde ayer le digo, que
 ya me tiene explicado mi apoderado los reparos

que V. pmo para no firmar el inventario, y
aunque no me considero obligado, en obsequio
de V. costear la variacion de la refa, quitando
la que V. le manifesto que era debil, y poniendo
otra mas fuerte y hacer el reparo de la Chime
nea para evitar el humo; asi como espero
que baste de esta oferta firmara V. el inventa
rio, quedando como siempre de V. affto R.
L. B. S. M. = Manuel de Velasco y Alvarez.